

CONTRIBUCIONES PARA EL CAMBIO

Introducción

Desde la niñez, la mujer y el hombre se ven influenciados por mensajes que modelan rasgos de la personalidad, opiniones y modos de comportamiento, mensajes que forman parte de la vida cotidiana. Se trata de afirmaciones que, elevadas al rango de conocimientos generales, son recibidas constantemente y que hacen a la diferenciación de género evidenciándose entre otras cosas en la distribución arbitraria del trabajo, la orientación vocacional, el cumplimiento del rol maternal y el parental, etc. (Auman Verónica, Iturralde Claudia, "*La construcción de los géneros y la violencia domestica*").

Entendiendo a la cuestión de género como cuestión transversal, que atraviesa toda la problemática referida al acceso a la justicia, violencia familiar, desigualdad, al comenzar a diagramar las posibles alternativas para elaborar el artículo referido a las *contribuciones para el cambio* consideramos que sería apropiado, previo a elaborar una propuesta, explorar la incidencia de perspectivas de género que atraviesan o condicionan la realidad e idiosincrasia del lugar donde vivimos y prestamos nuestro servicio. Por lo expuesto, nos resultó pertinente, tomando como modelo el material enviado, realizar una encuesta anónima donde se debería expresar la adhesión, o no, a una serie de creencias tradicionales representadas en una secuencia de afirmaciones. A dicho material se agregaron otras que se consideraron significativas. Con el resultado de la encuesta se propone reflexionar al respecto, pudiendo ser utilizada, asimismo, en el marco de la réplica a llevarse a cabo en el mes de octubre en nuestra localidad.

CONTRIBUCIONES PARA EL CAMBIO

Encuesta

El nivel de acuerdo fue expresado, como en la encuesta propuesta, en términos de: "totalmente de acuerdo", "relativamente de acuerdo" y "totalmente en desacuerdo".

Las aseveraciones a evaluar fueron las siguientes:

- 1) Los bebés necesitan más de la cercanía de la madre que la del padre
- 2) Las mujeres son mejores para la crianza de los hijos, debido a su instinto maternal
- 3) Los varones son más racionales que las mujeres, y las mujeres son más afectivas que los varones
- 4) La responsabilidad económica del hogar debe recaer en los varones
- 5) Una pareja puede funcionar adecuadamente, cuando el varón permanece en la casa y la mujer trabaja fuera del hogar
- 6) Las mujeres pueden realizarse plenamente sin tener hijos
- 7) Existen trabajos más apropiados para mujeres y otros más apropiados para varones.
- 8) Las mujeres son más pacíficas que los varones
- 9) Los varones son mejores que las mujeres para desempeñar labores técnicas
- 10) Los varones pueden realizarse plenamente sin tener hijos
- 11) Si la mujer se viste de manera provocativa, es responsable si le sucede alguna situación de riesgo
- 12) El hombre que muestra sus emociones es débil

CONTRIBUCIONES PARA EL CAMBIO

13) Existen mujeres a las que les gusta vivir situaciones de violencia por eso se quedan

14) Los hombres tiene mayores necesidades sexuales que las mujeres

15) La mayor responsabilidad de evitar embarazos es de la mujer

Conclusiones y reflexión final

Antes de comenzar el análisis de las respuestas dadas consideramos apropiado mencionar que si bien el ámbito laboral se encuentra conformado mayoritariamente por mujeres, la diferencia respecto de los hombres no es significativa.

Las afirmaciones en las que hubo mayor consenso fueron la 6) y la 10), donde el ítem elegido fue "totalmente de acuerdo" y la 4), la 11), la 12), la 13), la 14) y la 15), donde el ítem elegido fue "totalmente en desacuerdo".

Luego puede mencionarse aquellas referidas a caracteres tanto del hombre como la mujer -la 3) y la 8)-, las cuales se han mostrado parejas en la elección reinando la opción que indica que se está "totalmente en desacuerdo"; y las afirmaciones que mencionaban tareas o trabajos a desarrollar por hombres y mujeres, esto es la 7) y la 9) donde, sin perjuicio de que las tres opciones fueron elegidas, priman la primera y segunda.

Aquellas oraciones que han resultado mas polémicas son las referidas a la crianza de los niños/as -la 1) y la 2)- y la número 5) referida a los roles en la familia, donde un importante número de encuestados se manifestó por la tercera de las opciones, es decir, totalmente en desacuerdo, mientras otro tanto lo hizo respecto de la opción primera y segunda.

CONTRIBUCIONES PARA EL CAMBIO

Cabe tener en consideración, que si bien en las respuestas a las últimas cinco afirmaciones fueron las de mayor consenso, hubo una minoría que se manifestó "totalmente de acuerdo" y "relativamente de acuerdo" con respecto a las mismas.

Al realizar el análisis de los resultados expresados puede verse como se posiciona a la mujer en un plano de igualdad con el hombre a la hora del desarrollo personal, entendiendo que ambos pueden tener aspiraciones personales validas que no necesariamente tienen como corolario la procreación, lo cual va de la mano con la responsabilidad económica del hogar puesto que se refleja que no se ha colocado únicamente en cabeza del hombre. Asimismo, se refleja que existe relativamente consenso en la opción "totalmente en desacuerdo" respecto de los caracteres naturales del hombre y la mujer no dando por sentado que los hombres y las mujeres se comporten de manera diferente.

Sin perjuicio de lo dicho anteriormente, la paridad en las respuestas dadas a la afirmación 1), 2) y 5) evidencia que el modelo de conductas de tipo patriarcal no se encuentra definitivamente desarraigado al igual que no se identifica aun de manera plena con las nuevas masculinidades, lo que puede entenderse, por ejemplo si nos referimos a la mujer y el trabajo, que se la reconocería como colaboradora de la manutención del hogar, no así como la responsable principal. Lo mismo puede decirse respecto de las afirmaciones vinculadas con tareas o trabajos propios del varón o la mujer.

Para finalizar, resulta satisfactorio el consenso mayoritario respecto de las últimas afirmaciones brindadas, evidenciando que no se señala a la mujer con el dedo acusador, encontrando justificativos respecto del actuar que la ha llevado golpear la puerta de la justicia, garantizando en cierto modo el acceso a la misma con la menor cantidad de

CONTRIBUCIONES PARA EL CAMBIO

obstáculos posibles. Sin dejar de reiterar que hubo una ínfima minoría que se manifestó por la opción contraria.

Para finalizar nos gustaría compartir un cómic de "Mafalda" creado por el humorista gráfico Quino, que no resulta significativo a la hora de hablar respecto de perspectiva de género, teniendo en consideración que el mismo fue publicado en la década del sesenta principio de los años setenta.



Replicadores de la V Circunscripción Judicial:

Palacios Hernán - Sraiber Elisa

Con la asistencia y colaboración de las Licenciadas, Araya Laura, Parera Natalia y Semper Belén integrantes del Gabinete Interdisciplinario.-